

Ambato, 13 de Noviembre del 2015

Señor:

PULLUPAXI YANCHATIPAN SEGUNDO MANUEL MESIAS

Presente.

De mi consideración:

Por medio del presente, me permito comunicarle que ha sido designado como PRESIDENTE de la Compañía de TRANSPORTE PESADO GRANJA LLERENA "BOCADELOBO" S.A. Por el período de DOS AÑOS, a partir de la presente fecha.

La compañía de TRANSPORTE PESADO GRANJA LLERENA "BOCADELOBO" S.A., ha sido constituida mediante escritura pública celebrada en la ciudad de Tisaleo, el 09 de noviembre del 2015, en la Notaría del Cantón Tisaleo, a cargo del abogado suplente Ab. Rusbel Smith Núñez Escobar, e inscrita en el registro Mercantil del Cantón Ambato, el 13 de Noviembre del 2015, con el No. 574, Repertorio 8898; y dentro de la misma se encuentra comprendidos sus deberes y atribuciones.



Atentamente:

Garcés Fías Franklin Hernán

GERENTE GENERAL TRANSPORTE PESADO GRANJA LLERENA  
"BOCADELOBO" S.A.

ACEPTO el cargo de PRESIDENTE y me posesiono.

Ambato, 13 de Noviembre



Pullupaxi Yanchatipan Segundo Manuel Mesias

C.C. 1801343870

# Registro Mercantil de Ambato



TRÁMITE NÚMERO: 12791

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

### RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	9292
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	942
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

#### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

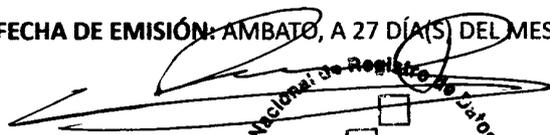
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTE PESADO GRANJA LLERENA "BOCADELOBO" S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PULLUPAXI YANCHATIPAN SEGUNDO MANUEL MESIAS
IDENTIFICACIÓN	1801343870
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

#### 2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 27 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015

  
DR. FAUSTO HERNAN SALACIOS PEREZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO BACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO